

El P. Roque Menchaca, San Ignacio y el Soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte»

GABRIEL MARÍA VERD CONRADI, S.J.

El jesuita P. Roque Menchaca trató sobre el Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte* en las tres ediciones que preparó del epistolario de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier. Una de las tres ediciones quedó inédita, como veremos, y parece oportuno dar a conocer lo que pensaba sobre la autoría del Soneto en el manuscrito que no se publicó, pero que se conserva. Además eso nos permite publicar el texto del mismo Soneto en dicho manuscrito. Son pocos los antiguos manuscritos del Soneto que han visto las letras de molde, y se tendrían que publicar todos. Aprovecharé para dar a conocer también el pensamiento de Menchaca sobre el *No me mueve* en los dos epistolarios que consiguió publicar.

Roque Menchaca¹ fue uno de los jesuitas expulsos por Carlos III, que aprovechó el duro exilio para enaltecer la cultura de su patria por medio de sus escritos². En vida publicó dos obras importantes semianónimamente³, los epistolarios de San Francisco Javier:

¹Nació en Llodio (Álava) el 18 de diciembre de 1743, ingresó en la Compañía de Jesús, en Villagarcía de Campos, en 1760, salió expulsado de España en 1767. En Italia sufrió la supresión de la Compañía. Pero fue readmitido en ella por San José de Pignatelli en 1804 en el reino de Nápoles, donde se había restaurado. Murió en Orvieto el 19 de agosto de 1810.

²MIGUEL BATLLORI, S.J., *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, hispanoamericanos, filipinos, 1767-1814* (Madrid, Gredos, 1966), p. 103-104. J.[OSÉ MARTÍNEZ DE LA] ESCALERA, [S.J.], «Menchaca, Roque», en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús, biográfico-temático*, CHARLES E. O'NEILL, S.I., JOAQUÍN M.^a DOMÍNGUEZ, S.I. (Directores), 4 vols. (Madrid-Roma, 2001); en III, p. 2617. CARLOS SOMMERVOGEL, S.J., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 12 vols. (Bruxelles 1890-1911); en V, col. 882; y V, col. 122, n. 3, dd). GEORG SCHURHAMMER S.I., *Epistolae S. Francisci Xaverii aliaque eius scripta*, 2 vols.: col. Monumenta Historica Societatis Iesu, 67-68 (Romae 1944-1945; hay una reimpression de 1996); en I, p. 113*-116*, 230*-232*.

³Firmadas solo con sus iniciales, lo que ha ocultado su identidad a los no especialistas de la Compañía de Jesús, y ha impedido que conste en los ficheros de las bibliotecas.

S. Francisci Xaverii e Soc. J. Indiarum Apostoli epistolarum omnium libri quatuor Ex Petro Maffejo, Horatio Tursellino, Petro Possino, & Francisco Cutillas. Accedit denuò earumdem Chronotaxis; tum Index multiplex, & Appendix. Opera R. M. [=ROQUE MENCHACA] Olim Soc. J. Sacerdotis in Castellana Provincia. Bononiae Apud Gasparem de Franciscis ad Columbae Signum. Superioribus annuentibus. (Sin año, pero con 1795 en las licencias, al final de cada volumen⁴). Se encuentra en esta Facultad de Teología S.J. de Granada.

y de San Ignacio, en 1804:

Epistolae Sancti Ignatii Loyolae Societatis Jesu Fundatoris libris quatuor distributae quibus accedit Liber Sententiarum ejusdem [...] a R. M. [=ROQUE MENCHACA] Olim Societatis Jesu in Castellana Provincia Sacerdote. Bononiae MDCCCIV. Reip. Ital. An. III. Typis Gasparis de Franciscis ad Columbae Signum. Cum approbatione.

Esta edición, como la siguiente, se encuentra en el Institutum Historicum S.I. de Roma, edición de la que se lanzó una nueva «emisión»⁵ en 1837, muy aligerada en la portada y sin el nombre del editor:

Epistolae S. Ignatii Lojolae Societatis Jesu Fundatoris libris quatuor distributae Quibus accedit Liber Sententiarum. Bononiae MDCCCXXXVII.

Como vemos, el epistolario de ambos fundadores de la Compañía de Jesús

⁴2 de agosto de 1795. Dejo ese año, aunque SCHURHAMMER 1944, I, p. 113* nota 12, y p. 230*, da 1796 como el año real de su aparición.

⁵Una «emisión» pretende convertir parte de los ejemplares de una edición en un todo distinto. Para ello se cambia la portada, por ejemplo, con otra fecha. Por tanto, fuera de la portada, el texto es idéntico al anterior. Esta deducción, a la que llegué personalmente dada la identidad tipográfica entre ambas ediciones, imposible si no se conservaban las planchas de la primera edición, cosa inverosímil en la imprenta de entonces tras 33 años, la vi confirmada en *Momumenta Ignatiana. Series prima: Sancti Ignatii de Loyola, Societatis Jesu Fundatoris, Epistolae et Instructiones*, 12 vols., en la col. Monumenta Historica S.I. (Matriti 1903-1911); en I (MHSI [22]), p. 14: «Ejusdem operis altera editio prodiit etiam Bononiae, 1830 [sic, por 1837], quae adeo a prima non differt, ut existimemus eamdem omnino esse, mutata primi folii inscriptione, quae in breviorum formam redacta est.» Lo mismo afirma SCHURHAMMER 1944, I, p. 113* nota 13: «Eadem editio novo solum titulo, omisso nomine auctoris, ibidem iterum prodiit anno 1837.» Cf. también SCHURHAMMER 1944, I, p. 232*. (Las cursivas de ambos textos son mías.) Sobre la tipología de las «emisiones» en general, puede consultarse JULIÁN MARTÍN ABAD, *Los libros impresos antiguos* (Universidad de Valladolid, 2004), p. 81-85.

los publicó en latín, en parte por prestigio, en parte por lograr una mayor difusión en Europa, quizás decisivamente porque tuvo que publicar los dos epistolarios fuera de España. Pues el P. Menchaca había preparado una edición en español del epistolario de San Ignacio, y había intentado publicarla en España. En efecto, en la edición de las cartas de San Francisco Javier, menciona *como anterior* una edición en español de las cartas de San Ignacio, precisamente al tratar del Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*. Dice: «Quare in S. Ignatii epistolarum collectione Hispanica rhythmum controversum ita ipsi concessi...» (Menchaca 1795, II, p.508).

Lo que, traducido, dice: «Por lo cual en la colección española de las cartas de San Ignacio le concedí la poesía en litigio [i. e., el *No me mueve, mi Dios, para quererte*]...». Esta frase parece incomprensible. Pues la edición de Menchaca de las cartas de San Ignacio es posterior, de 1804; además es una edición en latín; y no existe ninguna edición de las cartas de San Ignacio en el español original anterior a Menchaca (la primera fue de fines del siglo XIX⁶). La explicación está en que antes de la edición latina del epistolario ignaciano, que es de 1804, incluso antes del epistolario javeriano de 1795, el P. Menchaca había preparado la edición de las cartas de San Ignacio en español, aunque no logró publicarla.

EL MANUSCRITO DEL EPISTOLARIO EN ESPAÑOL

De esta edición hispánica nonata hay diversos testimonios. En la introducción de la primera edición que se hizo del epistolario ignaciano en español (la citada de 1874-1889), tratando de la edición de Menchaca de 1804 nos dice el P. Juan José de la Torre⁷: «Antes de esta edición latina quiso publicar una española, y el libro acabado y puesto en limpio estaba ya en Mayo de 1798 en España, esperando su autor que, divulgado, no solamente le proporcionaría con qué costear la latina⁸, sino que despertaría á muchos que poseyesen cartas originales de San Ignacio á mandarle copias de ellas con que

⁶*Cartas de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*, 6 vols. (Madrid, 1874-1889). Esta edición aparece como anónima. Sobre sus editores y vicisitudes, cf. MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ, S.J., *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, I (Madrid 1984), p. 1093, nota 321.

⁷Fue el que escribió dicha introducción según REVUELTA, *ibid.*

⁸Como veremos, los dos epistolarios de San Francisco Javier y de San Ignacio los costeó el marqués y senador boloñés Piriteo Malvezzi (1734-1806).

enriquecerla. Pero se le frustraron los propósitos»⁹. Desde luego era una ingenuidad pensar que, en una España en la que se borraba todo vestigio jesuítico, se fuera a permitir la edición de una nueva obra del fundador de la Compañía de Jesús. Recordemos otros casos contemporáneos, como el del P. José Miguel Petisco (1724-1800), con su traducción vetada y usurpada de la Biblia¹⁰.

El manuscrito de esta edición de San Ignacio en español estaría ya en España en mayo de 1798, pero tuvo que estar listo antes, pues es citado como publicado en las cartas de Javier de 1795. Y Menchaca pensó publicar antes la edición española para financiar la latina, según acabamos de leer. Se deduce de esto que Menchaca preparó primero las cartas de San Ignacio en español y después las de Javier en latín, con la intención de publicarlas en ese orden. En las cartas de Javier citaba como publicadas las de San Ignacio. Pero esta última edición se frustró en España, y, quizás por inadvertencia, ya no cambió la alusión a su publicación en el epistolario javeriano.

Afortunadamente el manuscrito de Menchaca no se perdió. En la edición definitiva, en doce tomos, ya citada, de las Cartas de San Ignacio en *Monumenta Historica S.I.*, se nos dice que el P. Mariano Puyal consiguió el manuscrito del P. Menchaca, y que preparaba la edición española del epistolario ignaciano¹¹. Esta edición se basaba en el manuscrito del P. Menchaca,

⁹*Cartas*, I, p. IX-X. Es interesante saber que los Padres Uriarte y Lecina tenían en su poder unas cartas del P. Faustino Arévalo, S. I. (1747-1824) al P. Menchaca, de 1801, sobre su edición de las Cartas de San Ignacio (JOSÉ EUG. DE URIARTE, S.J., y MARIANO LECINA, S.J., *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773*, 2 vols. (Madrid 1925-1930); en I, p. 274, Mm. ¿Se referían estas cartas a la próxima edición de Bolonia 1804, o a la frustrada en España? Tal vez se conserven en el Archivo Histórico de Loyola.

¹⁰JOSÉ M. MARCH, S.J., *La traducción de la Biblia publicada por Torres Amat es sustancialmente la del P. Petisco. Estudio y publicación de numerosos documentos inéditos importantes para la historia de España* (Madrid, Razón y Fe, 1936); G. M.^a VERD, «Petisco, José Miguel», en *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás María Martínez, José Vives Gatell, 5 vols. (Madrid, C.S.I.C., 1972-1987), en Suplemento I (1987), p. 614; G. M. VERD, «Petisco, José Miguel», en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, cit., III, p. 3115-3116.

¹¹*Mon. Ign. Epist. Ign.*, I (MHSI, [22]), p. 16: «P. Puyal, scripta Patris Menchaca adeptus, epistolarum Sti. Ignatii editionem hispanicam parabat, quam, aliis distentus occupationibus, in lucem proferre nequivit.» También se alude a esta edición de Puyal en SOMMERVOGEL, V, col. 122. J. M. DE LA ESCALERA 2001, p. 2617: «De las [cartas] de San Ignacio [el P. Menchaca] tenía preparada desde 1798 una edición española, que

enriquecido con algunas nuevas cartas. Pues en la edición en seis tomos de 1874-1889 se nos dice que «se han tenido en cuenta los papeles originales del P. Menchaca que él juntó, y de que se sirvió para la edición latina y para preparar la castellana; *el manuscrito en limpio de esta, corregido de mano del P. Puyal, y el cuaderno de este Padre con las cartas que él añadió*»¹². Pero las ocupaciones del P. Puyal, rodeadas de graves dificultades¹³, no le permitieron rematar su empresa. Lo importante es que el manuscrito en limpio para la imprenta del P. Menchaca se había salvado.

Hay un manuscrito con el epistolario español de San Ignacio, bajo el nombre de Menchaca en el Archivo Histórico de Loyola (sign. Escritos. 55/1). En la primera página o portada se lee: *Jhs Cartas de S. Ygnacio de Loyola Fundador de la Compañía de Jesus, con las noticias de su cartéo y correspondencia, recogidas por R. M. Sacerdote que fue de la dicha Compañía en su provincia de Castilla la Vieja*. Y con letra de otra mano: *Esta obra, original del P. Roque Menchaca, es una traduccion de la obra que el mismo*. La frase tachada en el original está sin terminar. Es natural que esté tachada, pues parece que iba a decir que era una traducción de su epistolario en latín, lo que naturalmente no tenía sentido. Es un manuscrito de 386 páginas, del que se dará después una descripción. Las páginas introductorias, p. 1-146, terminan (p. 146, § 131) con el Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*.

¿Es el mismo manuscrito original del P. Menchaca, descubierto y corregido por el P. Puyal? Parece que sí.

Primero había que reconocer la letra. De Loyola me mandaron muestras de la letra de los Padres Menchaca y Puyal, para que yo decidiera. Parece que la letra del título de la portada, que acabo de copiar, es la del P. Menchaca¹⁴: una letra clara, pero irregular y que tiende a la verticalidad. La letra del P. Puyal es más regular, espaciada entre las líneas e inclinada a la derecha. Fuera de la hoja

luego utilizó el P. Mariano Puyal.»

¹²*Cartas*, I, p. XII-XIII. Las cursivas son mías. Cf. *Mon. Ign., Epp. Ign.* I (MHSI, [22]), p. 17-18.

¹³Mariano Puyal (1792-1855), aragonés, fue uno de los siete primeros novicios de la Compañía de Jesús restaurada en España. La cual conoció en estos años otras dos expulsiones de España. En estas difícilísimas circunstancias fue provincial dos veces y rector del Colegio Imperial, donde sufrió el asesinato de dieciséis jesuitas de su comunidad en la matanza de frailes de 1834. Además toda su vida estuvo aquejado de enfermedades. Véase J. R. EGUILLOR, «Puyal, Mariano» en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, IV, p. 3262-3263.

¹⁴Por ejemplo, compárese la *d* minúscula con el asta curvada hacia atrás. La misma curvatura tiene la *d* del P. Puyal, pero su letra es bastante distinta, como digo en seguida.

de portada, el resto del manuscrito, más caligráfico, parece de un esmerado amanuense. Es natural que así se hiciera, y coincide con lo que decía el P. Juan José de la Torre: «el manuscrito en limpio», que estaba entre los papeles del P. Menchaca.

El segundo punto es si tiene las correcciones del P. Puyal. También. Su letra está inclinada a la derecha, y en el manuscrito encontramos al final de algunas hojas unas frases escritas con tinta distinta y con letra inclinada, que dicen, por ejemplo:

— Al final de la página 266: «Tras de esta debe ponerse una del P. Polanco al P. Villanueva, fecha 1. Enero 1551. Está en mi cuaderno pág.^a 24».

— En la página 268 hay otra cita parecida: «Tras de esta colóquese una al P. Francisco Villanueva su fecha 2. de abril 1551, que está en la pág. 1.^a de mi cuaderno».

— En las páginas 270, 271, 280, 281, hay otras citas parecidas en la que hace se referencia también a su cuaderno.

— En la página 385, en la segunda de las tres cartas añadidas después del índice, hay un texto que empieza: «Yo me inclino a creer...», firmado por «Mariano Puyal».

Tenemos, pues, el manuscrito de Menchaca que recuperó el P. Puyal, con las añadiduras y las referencias al cuaderno del segundo. Como vemos, coincide con lo que decía el P. Juan José de la Torre: «el manuscrito en limpio de esta [la edición castellana por el P. Menchaca], corregido de mano del P. Puyal, y el cuaderno de este Padre con las cartas que él añadió». «Mi cuaderno» dicen las anotaciones¹⁵.

Descripción del manuscrito

Del manuscrito de Loyola solo recibí unas fotocopias de las páginas pertinentes para este estudio, pero creo que merece que se conozca su

¹⁵Me informan del Archivo Histórico de Loyola que, que junto al manuscrito de Menchaca, *en la misma caja*, hay dos legajos pequeños con copias de algunas cartas de San Ignacio, índices con tachaduras, cartas sueltas, todo revuelto. Algunos títulos dicen: «Papeles de Menchaca y del P. Puyal», «Respuestas al P. Puyal sobre cartas de San Ignacio». Está claro que se trata del material con el que se fue preparando la edición española de Menchaca.

contenido. Resumo la minuciosa descripción que me envió de él la secretaria del Archivo, doña Olatz Berasategui.

MEDIDAS. 23 x 19 cm, 386 páginas (más la portada, sin numerar).

TÍTULO. En una primera hoja, sin numerar, como portada, está el título que ya se ha transcrito: *Jhs Cartas de S. Ygnacio de Loyola Fundador de la Compañía de Jesus, con las noticias de su cartéo y correspondencia, recogidas por R. M. Sacerdote que fue de la dicha Compañía en su provincia de Castilla la Vieja.*

La p. 1 se encabeza con otro título abreviado, antes del prólogo: *JHS. Cartas de S.ⁿ Ygnacio de Loyola Fundador de la Comp.^a de Jesus.*

INTRODUCCIÓN. De p. 1 a 146, en 131 puntos o párrafos numerados.

— En p. 1, debajo del título transcrito: *Prologo al Letor* [sic].

— En p. 9: *Noticias previas a las cartas de S.ⁿ Ygnacio de Loyola. Capitulo I. De su doctrina y estilo.*

— En p. 15: *Capitulo II. Serie cronologica de su cartéo, con los asuntos, resúmenes, y fragmentos de muchas, desde el año 1523 al 1533.*

— Siguen los capítulos por períodos cronológicos, hasta la p. 131 con el *Capítulo 18 de las cartas de S.ⁿ Ygnacio de Loyola, cuio año preciso no se sabe.* Este es el último epígrafe del Prólogo.

— En p. 146, § 131, como final de la introducción, en la mitad superior de la página, el Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte.*

CATÁLOGO DE LAS CARTAS.

— En la misma p. 146 debajo del Soneto (hasta la p. 150): *Catalogo de las cartas de S.ⁿ Ygnacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús: Con algunas otras escritas al mismo Santo: repartidas en quatro Libros.* Es un índice con los números, fechas y destinatarios de cada carta.

— En la p. 151 (hasta la p. 153): *Yndice de las personas, colegios y lugares, a quienes escribio S.ⁿ Ygnacio; y años en que las escribio.*

EPISTOLARIO. En la p. 154 (hasta la p. 367): *Cartas de S.ⁿ Ygnacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesus: Con algunas otras escritas al mismo S.^{to} repartidas en 4 Libros.*

ÍNDICE GENERAL. En la p. 368 (hasta la p. 383): *Yndice General. Las personas van puestas ordinariamente por sus apellidos y las citas por paginas.*

Finalmente, en las tres últimas páginas (p. 384 a 386) se añaden otras tres

cartas de San Ignacio. Estas 3 cartas parecen de otra mano, sobre todo la tercera. Son un añadido posterior.

TEXTO DEL SONETO

Se encuentra en la p. 146, al final del prólogo, en el n. 131 de este. Como veremos, Menchaca en el n. 8 del Prólogo dice que el Soneto iría «por corona del apendiz», pero se refiere al apéndice del prólogo. Nos encontramos ante un nuevo manuscrito del célebre Soneto, que transcribo:

«El Soneto de que hablamos en el n.º 9 [sic, por 8¹⁶] es el siguiente.

No me mueve, mi Dios, para quererte,
El cielo, que me tienes prometido;
Ni me mueve el infierno tan temido,
Para dexar por eso de ofenderte.

Tu me mueves, Señor; mueveme el verte
Clavado en **esa** Cruz, y escarnecido;
Mueveme el ver tu cuerpo tan herido;
Muevenme tus afrentas, y tu muerte.

Muevesme al tu amor en tal manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te amára,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.

¹⁶El número está corregido a lápiz en el manuscrito.

No me tienes, que dar, **por que te quiera**:
Que aunque quanto espero, no esperára,
 Lo mismo, que te quiero, te quisiera.»

Hemos respetado su ortografía y su acentuación. El texto es el tradicional en líneas generales, pero presenta variantes, alguna singular. Las he marcado en negrita y son las siguientes:

— v. 6: «en **esa** Cruz». Esta lectura no es nada rara, pero es más frecuente «en **una** cruz». La segunda lectura parece mejor, y por eso está más extendida. La primera lectura supone que el Soneto se está rezando ante un crucifijo.

— v. 9: «**Muevesme al tu amor en tal manera**». El texto tradicional dice: «*Muéveme, en fin, tu amor, de tal manera*» (o bien, *y en tal manera*). El texto de Menchaca supone varias cosas. Primero un cambio de punto de vista. Tradicionalmente se trata del amor que me muestra Cristo en la cruz, del *amor de Cristo*. En la nueva lectura se trata del *amor hacia Cristo* del orante. También hay que notar que el verso de Menchaca, si se hacen las sinalefas acostumbradas, es un verso cojo, de diez sílabas.

— v. 12: «No me tienes, que dar, **por que te quiera**». Casi unánimemente se ha dicho siempre «*porque te quiera*», que es una expresión causal. Mientras que «*por que te quiera*», gramaticalmente podría ser final: «No me tienes que dar, *para que te quiera*». Pero lo hemos de desechar, porque el lector verá, por un texto de Menchaca que copiaré después, que este escribía separado el «porque» causal.

— v. 13: «**Que aunque quanto espero, no esperára**». Este verso 13 ha presentado en su historia muchas variantes. La lectura más corriente hoy, con la sintaxis más suavizada, dice: «*pues, aunque lo que espero no esperara*». Entre las lecturas antiguas, la que más se acerca a la de Menchaca, dice: «*Porque aunque quanto espero no esperara*». Comparado con el de Menchaca, en seguida se echa de ver que el verso de este vuelve a quedar incompleto, le falta una sílaba, no es un endecasílabo.

El P. Menchaca en la edición javeriana de 1795 vuelve a escribir el Soneto (II, p. 507), y es el mismo de arriba, fuera de mínimas diferencias ortográficas como *esso* por *eso*, o *Cielo* con mayúscula. La diferencia ortográfica mayor es que en el verso 12 escribe *porque* junto, con lo que se confirma la interpretación anterior.

También nos dice de donde ha tomado este texto, «ex editione antiquiori», o sea de la más antigua que conocía, la de Luigi Carnoli, publicada en Venecia en 1687. Y, en efecto, es la que da el jesuita italiano. Quizás por eso, por ser de un extranjero, se explican los errores de medida en los versos 9 y 13. Lo que ocurre es que, como el P. Menchaca creía que era la versión más antigua, la copió con respeto, sin atreverse a modificarla¹⁷.

Sin embargo en 1795 pone a pie de página tres variantes que él consideraba posteriores, «notatis ad calcem quae sunt in posterioribus commutata». Estas variantes son las siguientes, que corrigen precisamente las palabras que hemos señalado. A saber:

- [v. 6] «*al. una.*»
- [v. 9] «Muéveme al fin tu amor, y»
- [v. 13] «Porque aunque lo que espero.»

Con estas tres correcciones, y el «porque» del v. 12 en 1795 escrito junto, ya queda el Soneto bien. Lo que ocurre es que el P. Menchaca creía que se trataba de mejoras *posteriores* sobre el original: *in posterioribus commutata*. En la edición del epistolario ignaciano (Bologna 1804), repite por tercera vez el mismo texto del Soneto (p. 231, con la única diferencia digna de mención de un «Mueves me» separado en el verso 9), sin poner las variantes anteriores a pie de página, aunque repitiendo que habían sido *posteriùs commutata*, «cambiadas posteriormente».

Después trataré más detenidamente del P. Luigi Carnoli S.J. (1618-1693) y de su obra. Ahora me limito a copiar el Soneto tal como lo da en su edición de Venecia 1687, al final del texto y antes del índice, en página no numerada. Así lo conoceremos tal cual, ya que se le da tanta importancia, y nos aclarará algunas variantes:

Nò me mueue, mi Dios, para quererte
El Cielo, que me tienes prometido

¹⁷Es curioso que en *Poetas de los siglos XVI y XVII. Selección hecha por P. Blanco Suárez* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970; reedición de 1923), p. 124-125, Pedro Blanco Suárez reproduce el Soneto con las variantes, como se explica en una nota, del P. Menchaca en sus ediciones de 1795 y 1804, que a su vez, dice, aquel había tomado del P. Carnoli en 1687. Me parece curioso que conociera estas ediciones. Al reproducir las variantes del soneto de Menchaca y Carnoli estaba dando a entender que, al igual que Menchaca, lo consideraba el más antiguo.

Ni me mueue el Infierno tan temido
Para dexar por esso de ofenderte.

Tu me mueues, Sennor, mueueme el verte
Clauado en essa Cruz, y escarnecido;
Mueueme el ver tu Cuerpo tan herido;
Mueueme [sic] tus afrentas, y tu muerte.

Mueueme [sic] al tu amor en tal manera;
Que aunque nõ huuiera cielo, yo te amara;
Y aunque nõ huuiera Infierno, te temiera.

No me tienes que dar por que te quiera;
Que aunque quanto espero, nõ esperara,
Lo mismo, que te quiero, te quisiera.

Como vemos, los versos 9 y 13 son decasílabos, el «por que» del verso 12 está separado, en el verso 6 tenemos «essa Cruz». Tiene un error que corrige Menchaca: en el verso 8 se lee *Mueueme* en tercera persona del singular, que el jesuita español pone en plural, como pide la concordancia: *Muevenme*. En el verso 9 Menchaca corrige *Mueueme* por *Muevesme*, pasando de la tercera a la segunda persona. La primera solo tendría sentido con un cambio en el artículo: «Muéveme **el** tu amor». Esta forma se acerca más a la forma canónica del Soneto (el amor de Cristo), pero no creo que se trate de un lapsus de Carnoli, pues en la traducción paralela al italiano dice este verso: «Mi muoui ad vn amor tanto sincero».

En la edición de Venecia 1801 de la obra de Carnoli, el texto del Soneto es casi idéntico, fuera de minucias ortográficas, como el escribir con *v* las *u* consonánticas (como en «mueve»).

AUTORÍA DEL SONETO

Hemos visto que Menchaca remitía al n. 9 para el tratamiento que hacía del Soneto en el prólogo a las cartas de San Ignacio. En realidad es en el n. 8 (p. 7-8) en el que trata de ello, y el número está corregido en el manuscrito. Lo mejor será transcribirlo¹⁸, pues es poco más de una página, y comentarlo después.

«8. El P.^o Luis Carnòli en la vida, que bajo el nombre de D.ⁿ Vigilio Nolarci escribiò de S.ⁿ Ygnacio de Loyola, al fin de su quarta edicion en Ytaliano, hecha en Venecia el 1687, publicò un Soneto Castellano con su traduccion Ytaliana, y esta nota= Jamàs se há puesto en duda, que S.ⁿ Ygnacio fuese el autor de este soneto, habiendo sido esa la tradicion de mas de un siglo, confirmada por su asunto, considerandolo como sentimiento, y maxima tan propia del S.^{to}, y tan felizmente expresada por el mismo; y por que¹⁹ consta haberse dedicado desde jovencito à la poësia Castellana, estudiando exprefeso su propiedad, y hermosura en el largo tiempo, que viviò en la Real Corte de *Castilla, donde florece*. Luego impugna la opinion de un anonimo, que lo publicò en Alemania traducido en Latin, y atribuyendole à otro Santo; *mas de este*, dice Carnòli, no se halla, que jamas se haya divertido en hacer versos, ò que por educacion, ò por estudio aprendiese la lengua Castellana; aunque si la Portuguesa, como se vè por sus cartas, con el largo trato, que tubo con los de aquella nacion; pues la materna en ambos à dos, èra *muy diferente*. De esta pintura infiero, que el S.^{to}, ã quien el anonimo atribuye dicho Soneto, ès S.ⁿ Fran.^{co} Xavier, cuja lengua materna èra la Vascongada, como la de S.ⁿ Ygnacio; y de hecho lo hé visto despues impreso en Latin, y Ytaliano, como *acto de amor de Dios de S.ⁿ Franc.^{co} Xavier*: pero por varias cartas suyas, impresas en Madrid el 1752. por el P. Francisco Cutillas, y por otra, que para en mi poder, consta, que sabià muy bien el Castellano; y por la carta 2. del libro 2. de sus cartas impresas en Latin

¹⁸Pueden extrañar las grafías *Ygnacio* e *Ytaliana* con y griega inicial. Aunque es un hecho bien sabido, copio este párrafo de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española* (Madrid, Espasa, 1999), p. 23 nota 17: «Era costumbre antigua emplear en lo manuscrito como letra inicial *Y* mayúscula en vez de la *I*. No se escriben ya *Ygnacio*, *Ysabel*, sino *Ignacio*, *Isabel*.» La Academia dice «en lo manuscrito»; pues en el texto impreso sin duda el tipógrafo, del que solía depender la ortografía final, pondría *Ignacio*, *Italiana*. etc., que es lo que aparecía correctamente en los libros.

¹⁹Al igual que como hemos visto en el Soneto, escribe el *porque* causal por separado.

por el P. Pedro Posino consta igualmente, que S.ⁿ Xavier componía en verso: y puntualmente el asunto mismo del Soneto està en dicha carta puesto en verso. No pretendo por esto, que el Soneto no sea de S.ⁿ Ignacio, cuyas sentencias pudo S.ⁿ Xavier reducir las à versos de arte menor, para que el pueblo los cantase mas facilmente, como lo dice en su carta, ò instruccion de vida cristiana. La tradicion alegada en favor de S.ⁿ Ignacio es, lo que mas me mueve à lo mismo, y à poner d[ic]ho Soneto por corona del apendiz à comun edificacion. Una copia de d[ic]ha edicion del 1687., que fue del colegio de la Compañia de Jesus en Bolonia, està corregida, y aumentada de mano al parecer del mismo P.^o Carnoli, y para en poder del S.^r Piriteo Malvezzi.»

El P. Menchaca empieza mencionando la vida de San Ignacio que publicó el P. Luigi Carnoli²⁰, en la que aparece el Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte* y su atribución al fundador de la Compañía de Jesús. Se trata de:

Vita del Patriarca Sant' Ignatio di Loiola Fondatore della Compagnia di Giesv Raccolta già per opera di D. Vigilio Nolarci, Poscia in questa quarta editione dal medesimo riueduta, et avmentata. Venetia, M DC LXXXVII. Presso Combi, e La Noi²¹.

En la portada hemos leído como autor a Vigilio Nolarci, pero no era más que un seudónimo o anagrama del P. Luigi Carnoli, que ocultó su nombre por humildad y por reverencia a San Ignacio, escribiendo todo este libro de rodillas, según se dice a mano en un ejemplar de Brujas²². Y Menchaca, en el texto recién transcrito, dice que «una copia de dicha edicion del 1687, que fue del colegio de la Compañia de Jesus en Bolonia, està corregida y aumentada de

²⁰Nacido en Bolonia en 1618, entró en la Compañía en 1639 y murió en su ciudad natal en 1693.

²¹Esta obra no es rara y se encuentra en bastantes bibliotecas. Por ejemplo, en España, en la del Centro Borja de la Compañía de Jesús en Sant Cugat del Vallès

²²En el ejemplar de la Bibliothek Grootseminarie de Brujas, en la página en blanco a la izquierda de la portada hay un interesante texto manuscrito, que dice: «Sant'IGNATIO scolpito in l'alma mia / Con l'amor di GIESV' quel di MARIA. L'autore di questo libro hà taciuto per humiltà il suo Nome, hauendolo qui posto per Anagramma, et è il Prè [= Padre] Luigi Carnoli [tachado], della Compag.^a di Giesù, quale per riuerenza di questo gran Santo, hà scritto tutta la pñte [= presente] Vita ginocchioni.»

mano al parecer del mismo P.^e Carnoli, y para en poder del S.^r Piriteo Malvezzi»²³. ¿Dónde se encontrará este ejemplar?

En esta llamada cuarta edición²⁴ es donde Carnoli publica por primera el Soneto.

²³La misma referencia al ejemplar del Excelentísimo Piriteo Malvezzi se encuentra en el epistolario javeriano de 1795 (II, p. 508) y en el ignaciano de 1804 (p. 230). Malvezzi, además, como dirá Menchaca, costeó ambas ediciones. Se debe de referir al senador y marqués Piriteo Malvezzi (1734-1806), noble boloñés, conocido por sus obras en favor de la Iglesia. Curiosamente un antepasado suyo, Virgilio Malvezzi (1599-1654) escribió *Il Romulo* (Bologna 1629), que contiene al final pensamientos parecidos a los del Soneto. Y, como homónimo del primero, hay un beato y mártir Piriteo Malvezzi da Bologna, servita, del siglo XIV, que sin duda es de su misma familia. (Cf. *Bibliotheca Sanctorum*, 13 vols., Roma 1961-1970; en X, cols. 925-927.) Sobre los Malvezzi, noble familia de Bolonia, puede verse la *Enciclopedia Italiana*, 36 vols. (Roma, 1929-1939); en XXII, p. 54. En Bolonia vivió el destierro el P. Roque Menchaca, y allí publicó sus epistolarios.

²⁴Digo «llamada» cuarta edición, pues en realidad es la primera con este título. La historia de esta obra de Carnoli es un lío bibliográfico. Sommervogel (II, 760) sólo cita antes dos ediciones de 1680, que son del *Compendio*, pero que han de ser computadas como las dos primeras ediciones a pesar de esa palabra, pues sus portadas son materialmente iguales a las de 1687 (*Compendio della vita di S. Ignatio di Loiola Raccolto con fedeltà, e con breuità da quanto n'hanno prouatamente stampato in vn secolo graui Autori per opera di Don Vigilio Nolarci. Venetia, MDCLXXX. Presso Combi, e La Nouè*. Las dos ediciones de 1680 tienen distinta paginación (431 y 658 págs., más índices). Y en la segunda se añade tras el nombre del autor: *E con maggior diligenza corretto in questa nuoua impressione*, y el año tiene puntos: M.DC.LXXX). En cuanto a la tercera, he localizado en el Jesuitenkolleg de Innsbruck y en la Biblioteca Civica de Vercelli una edición de 1682, ausente en Sommervogel (*Vita di S. Ignatio di Loiola Raccolta con fedeltà, e con breuità da quanto n'hanno prouatamente stampato in vn secolo graui Autori per opera di don Vigilio Nolarci, dedicata all' Illustriss. & Reuerendiss. Sig. Monsig. Michele Beggiami Arcivescovo di Torino, e con maggior diligenza corretto in questa nuoua Impressione. In Cvneo, M.DC.LXXXII. Appresso Lorenzo Strabella*. Notemos lo de «nuoua impressione».) Como el título de esta edición de 1682 repite a la letra el título del *Compendio*, excepto en esta primera palabra, parece haber una continuidad. Estas serían, pues, las tres primeras ediciones. Y se ha comprobado que ninguna de las tres tiene el Soneto. Las cuatro primeras están en el Institutum Historicum S.I. de Roma.

Ahora bien, escrito lo anterior, descubro que en 1681 se publicó otro compendio, traducido al latín, en Viena: *Compendium vitae S. Ignatii de Loyola, Societatis Jesu fundatoris, collectum ex vita illius Venetijs Anno priore typis evulgata. Viennae Austr. 1681*. Consta en el fichero de la Staatsbibliothek zu Berlin, aunque con la notación de haberse perdido en la Segunda Guerra Mundial.

El P. Carnoli transcribió el Soneto en español, como hemos visto, y le añadió una nota que el P. Menchaca traduce y abrevia. He aquí el texto original en italiano de Carnoli en la edición de 1687 (en la de 1701 solo varía en minucias ortográficas):

«Non s'è mai recato in dubbio, che S. Ignatio fosse l'autore di questo Sonetto; mentre tale per più d'un secolo n'è stata la traditione, corroborata dall'argomento, considerandolo sentimento, e massima così propria del Santo, e da lui sempre così felicemente insegnata; e dall'essersi applicato egli da giouinetto a verseggiare, com'è noto, in quell'idioma; la proprietà, e pulitezza del quale imparò per lo studio fattoui ex professo, giusto al quì detto in suo luogo; e per essere lungamente vissuto nella Real Corte di Castiglia, doue quello fiorisce. Tutto ciò, convien dire, fù ignoto a chi hà tradotto in latino, e stampato in Germania il medesimo Sonetto, con attribuirlo ad altro Santo; di cui però non si trova che mai dilettasse comporre versi; o che per educatione, o per istudio si procacciasse la fauella Castigliana; ma ben si apprese, come apparisce dalle sue lettere, la Portoghese per lungo conuersare con huomini di quella natione; giache la materna in entrambi era molto diuersa».²⁵

Sobre este texto del P. Carnoli se pueden hacer varias consideraciones:

²⁵Traducción del texto italiano: «Nunca se ha puesto en duda que S. Ignacio fuese el autor de este Soneto, sino que tal ha sido la tradición durante más de un siglo, corroborada por el tema [del soneto], que ha sido considerado como un sentimiento y una máxima muy propios del Santo, que siempre los enseñó así con mucho éxito. Además, como es bien sabido, se dedicó desde muy joven a componer versos en ese idioma [el castellano]. Pues lo aprendió con propiedad y pulcritud por medio de estudios hechos ex professo, como justamente aquí se dice en su lugar. Y también por haber vivido largo tiempo en la Corte Real de Castilla, donde florece esta lengua. Todo esto —conviene decirlo— lo ignoraba el que tradujo este mismo Soneto al latín, y lo imprimió en Alemania, atribuyéndoselo a otro santo. Del que no se sabe que nunca fuese aficionado a componer versos, o que por educación o por estudio llegara a adquirir la lengua castellana, mientras que sí aprendió bien, como aparece en sus cartas, la portuguesa, gracias a su trato prolongado con hombres de esa nación. Pues la lengua materna de ambos [de Ignacio y del otro santo, Javier] era muy distinta [de la castellana].» Sobre la lengua de uno y otro santo no estaba muy enterado el P. Carnoli, como vamos a ver en seguida y como le refutó el vascongado P. Roque Menchaca.

1) Dice que la autoría ignaciana del Soneto tenía más de un siglo de antigüedad. Se puede poner en duda, pero es un testimonio de que así se pensaba en el entorno del P. Carnoli en 1687. Consta que algunos, en aquellos años algunos y en distintos países, atribuían el Soneto a San Ignacio. Así el jesuita húngaro János Nádasí (Roma 1657), el autor anónimo, de la alta nobleza, de una vida de San Ignacio en los Países Bajos (Roermond 1662), Luigi Carnoli en 1687, el jesuita Pietro Ansalone en Nápoles 1701, el franciscano Antonio Arbiol en Zaragoza 1717. Lo veremos con más detalle al final de este artículo en un apéndice.

2) Añade Carnoli que el amor a Dios desinteresado (el del Soneto) era muy propio de San Ignacio. Así es, y su ejemplo era aducido en las controversias del puro amor de Dios. Pero no me parece el momento de exponerlo por extenso. Baste citar, entre varios hermosos textos, el que está más a mano, la regla 17 del Sumario de las Constituciones, en la que se exhorta a «servir y complacer a la divina bondad por sí misma, y por el amor y beneficios tan singulares en que nos previno, *más que por temor de penas ni esperanza de premios*»²⁶.

3) Aduce Carnoli que San Ignacio era poeta. Se funda en el P. Polanco, que menciona unas poesías que San Ignacio había compuesto antes de su conversión en honor de San Pedro, del que era muy devoto²⁷. Al menos, buenas o malas, escribió poesías. Aunque no han pasado a la posteridad, esta veta poética de San Ignacio la recogían los biógrafos y la conocía el P. Carnoli.

4) Dice que San Ignacio puso empeño en aprender el español, porque supone que su lengua materna era otra, igual que en San Francisco Javier, como dice al final: «la materna in entrambi era molto diuersa [del español]». Una cosa es que el vascuence lo conociera San Ignacio y otra que fuera su lengua materna. Tampoco es este el sitio de escribir un estudio sobre si San Ignacio conocía o no el vascuence. Es un hecho que no tenemos ni una sola palabra vasca en todos sus escritos, que fueron muchos, ni ningún testimonio de la época en este sentido, pero que conociera el vascuence me parece muy probable, pues lo necesitaba para poder entenderse con la mayoría de la población de Azpeitia (que era vascohablante). Eso no significa que fuera su lengua materna, o que no hubiera aprendido el español hasta su estancia en Castilla. La literatura de la provincia en su época no está en vascuence sino en español, lengua, pues, que

²⁶ *Constituciones de la Compañía de Jesús*, Parte III, cap. I, n. 26 [288].

²⁷ JUAN ALFONSO DE POLANCO, en el llamado *Chronicon S.I.*, titulado *Vita Ignatii Loiolae et rerum Societatis Jesu historia*, 6 vols.: col. *Monumenta Historica Societatis Jesu* [1, 3, 5, 7, 9, 11] (Matriti 1894-1898); en I, p. 13: «Colebat peculiari devotione S. Petrum Ignatius, quem etiam hispanicis carminibus in ejus laudem compositis, veneratus fuerat.»

conocían todos los que escribían, como notarios, sacerdotes, y gente de formación.

Pues los autores hablan de la existencia vertical (social y cultural) de hablantes en castellano en las zonas horizontalmente (geográficamente) de habla vasca en siglos pasados. Por ejemplo, Luis Michelena, a propósito de la provincia de Guipúzcoa (a la que pertenece Loyola), provincia que, como dice, estaba en el centro de la zona vascohablante sin zonas limítrofes en otras lenguas, afirma: «Es público el empleo de otras lenguas escritas y oficiales [...] el bilingüismo, por lo menos, tuvo que estar siempre bastante difundido en todo el país [...] Uno puede dudar de que buena parte del público estuviera capacitado para apreciar los matices de las representaciones teatrales en castellano que se daban en el siglo XVI, en Rentería y Lesaca por ejemplo, pero no tiene más remedio que aceptar su realidad. Parece claro, por otra parte, que el bilingüismo establecía una separación vertical, todo lo gradual que se quiera, de clase o de cultura, no horizontal o geográfica, en la población»²⁸. Por tanto existía bilingüismo, sobre todo en la capas cultas y en la nobleza.

Fernando González Ollé²⁹, después de citar otro texto parecido de Michelena, sobre que «el bilingüismo ha debido siempre estar por necesidad bastante extendido» en las Vascongadas, conviviendo «con el latín y luego con el romance en la vida pública»³⁰, comenta: «El problema resulta, pues, absolutamente general al área vascongada, por lo que sería erróneo circunscribirlo en exclusividad a Navarra»³¹. Y viceversa, lo que dice González-Ollé de Navarra vale para la tierra de Loyola. Hablando del vascuence dice que, aun en las zonas de habla vasca, «su difusión social [no geográfica, sino en ciertas capas de la sociedad] hubo de irse reduciendo de modo progresivo»³², «pues desde la época medieval está sobradamente atestiguada la presencia de grupos que emplean el romance»³³ en dichas zonas. De modo que se puede «afirmar la carencia de homogeneidad social en el área vascohablante», pues «toda la documentación de la Navarra medieval se redacta en latín o en romance, exclusivamente, jamás en vascuence»³⁴. «De ahí se desprende inmediatamente que dentro del área considerada vascohablante tuvo que darse una escisión, una diferenciación vertical, sociocultural, entre vascuence y

²⁸KOLDO MITXELENA, *La lengua vasca* (Durango 1977), p. 24.

²⁹FERNANDO GONZÁLEZ-OLLÉ, *Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra*: Boletín de la Real Academia Española, 50 (1970) 31-76.

³⁰Ibid., p. 70.

³¹Ibid., p. 71.

³²Ibid., p. 51.

³³Ibid., p. 61.

³⁴Ibid., p. 70.

romance»³⁵. En conclusión: «Frente a una población mayoritaria, rural, formada por labradores y pastores, o artesanos y servidores en las villas, de habla vasca, analfabeta, existía un estamento minoritario dirigente, romanizado, urbano (inicialmente al menos, sería preferible decir palaciano y cenobial), de nobleza y clerecía (en el sentido medieval de este último término) y, en menor grado, militares subalternos y comerciantes, bilingües, cuyos modelos culturales —la escritura entre ellos— eran de origen latino»³⁶.

Y que la nobleza vascongada se educaba en la lengua castellana, lo atestigua el mismo Menchaca, vascongado de Llodio (Álava), tratando de las familias de Ignacio y Javier: «Pues el uso de esta antigua lengua poco a poco sufre una regresión por todas partes. Y ciertamente los nobles, que se educan en las artes liberales, aprenden la lengua castellana desde su niñez.»³⁷

Por otro lado, el padre y los hermanos de San Ignacio se movían por toda España y sus posesiones. Su padre estuvo en la reconquista de Granada, su hermano mayor, Juan Pérez de Loyola, guerreó por la Corona española en Italia, el segundogénito, Martín García de Oñaz, combatió por Castilla y contrajo matrimonio en Ocaña (Toledo), su hermano Ochoa militó por España en Flandes, Beltrán de Loyola murió en las guerras de Nápoles como su hermano mayor, Hernando de Loyola emigró a América, y su hermano sacerdote, Pero López de Oñaz, realizó tres viajes a Roma. La correspondencia de este con su familia está en castellano³⁸, así como la documentación de los Loyola en su propia tierra. Con solo el vascuence los Loyola no hubieran podido salir de su provincia. Íñigo, pues, no tuvo que ir a Castilla para aprender su lengua, pues era bien conocida y usada en su familia.

Respecto a la lengua de San Francisco Javier, también sería el vascuence y no sabría el castellano, según Carnoli, en lo que muestra estar mal informado. Que hablaba el castellano no se puede dudar, pues ahí están sus escritos. El P. Menchaca pensaba, como veremos después, que la lengua materna de Javier era «la Vascongada», pero que le constaba por su epistolario «que sabía muy bien el Castellano». Pero hoy la controversia ha dado la vuelta. No es controversial

³⁵Ibid., p. 72.

³⁶Ibid., p. 72.

³⁷MENCHACA 1804, p. 230 § 218: «Nam hujus primaevae linguae usus quaquaversus sensim contrahitur. Nobiliores certè, qui liberliùs educantur, Castellanam linguam a pueris edocentur.»

³⁸Véase RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, S.I., *San Ignacio de Loyola. Nueva biografía*: col. BAC Maior, 28 (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1986), p. 44-55. Es significativo el título del capítulo II: «En el hogar paterno. Saetas disparadas a la redonda.»

que conociera perfectamente el castellano, pues lo muestran los documentos y nació en zona castellanohablante. Hoy la carga de la prueba corresponde a los que afirman que también sabía el vascuence (lo que Carnoli daba por supuesto), sobre lo que se han publicado diversos estudios contradictorios. No es el momento de desarrollarlo, ni siquiera bibliográficamente. Un conocido javierólogo, el jesuita José María Recondo, después de dedicar cuarenta años a este asunto, concluye: «Rotundamente, no hay argumento, con certeza histórica, de la lengua vasca de san Francisco Javier.»³⁹ Con todo, creo que lo más probable es que fuera bilingüe. Sin entrar de lleno en el asunto, sepamos dos cosas: 1) Que el castillo de Javier, donde nació y vivió hasta los 19 años, al contrario que el castillo de Loyola, estaba ya entonces, en una región hispanohablante, según voces autorizadas. «En el entorno del Castillo se hablaba castellano como en todo el Romanzado.»⁴⁰ «El Castillo en que él creció caía en terreno de habla castellana, a pesar de su nombre vasco.»⁴¹ Añadamos: y rodeado de topónimos castellanos⁴². Como que el castillo está a solo 3 kilómetros de la frontera de Aragón. Un pequeño corrimiento fronterizo entre los reinos de Navarra y Aragón lo hubiera hecho aragonés. De hecho perteneció a Aragón en algunos años de los siglos XI y XII⁴³. 2) Sin embargo, sus padres nacieron en zona de lengua vascongada, por lo que me parece muy probable que también el hijo hablara el vascuence.

Como con San Ignacio, vengamos a la familia de Javier. Su padre, Juan de Jassu, aunque nacido en zona vascohablante, era un hombre culto que conocía de sobra el castellano. Se doctoró en Bolonia de derecho canónico (conocía, pues, el latín y el italiano), tuvo importantes cargos civiles, y mucho contacto

³⁹JOSÉ MARÍA RECONDO, S.J., *La lengua vasca de san Francisco Javier, o cuarenta años de obsesión* (Bilbao, Grafite Ediciones, 2001), p. 114.

⁴⁰JOSÉ LUIS ORELLA UNZUÉ, *La familia y la patria de Francisco Xabier*: Anuario del Instituto Ignacio de Loyola, 9 (2002) 109-165; en p. 127-128.

⁴¹GEORG SCHURHAMMER, S.J., *Francisco Javier. Su vida y su tiempo*, 4 vols. (Pamplona 1992); en I, 37.

⁴²JOSÉ MARÍA RECONDO, S.J., *San Francisco Javier. Vida y obra*: col. BAC Maior, 32 (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1988). En p. 6 presenta un mapa de la zona del castillo de «Xavier en el siglo XVI», rodeado de topónimos castellanos. En p. 7 nota 16, dice que con una sola excepción «no se registra toponimia vascongada en el territorio de Javier».

⁴³Véase ANTONIO UBIETO ARTETA, *Las fronteras de Navarra*: Príncipe de Viana, 14 (1953) 61-96, más 15 mapas despleables. En uno de los mapas aparece Javier dentro del Reino de Aragón, bajo Ramiro I. ANTONIO UBIETO ARTETA, *La fijación de la frontera navarro-aragonesa (siglos XI-XII)*: Príncipe de Viana, 21 (1960) 195-207. Aunque no he visto que mencione el castillo de Javier, sí se cuentan los cambios que sufrió Sangüesa (que está al oeste de Javier) entre los reinos de Navarra y Aragón.

con el reino de Castilla. Fue embajador del Reino de Navarra ante los Reyes Católicos, colocó a su hija Magdalena como dama de honor de Isabel la Católica, y, aunque partidario de Juan de Albret, al final, en 1513, prestó homenaje en Medina del Campo a Fernando el Católico, que le confirmó en su puesto en el Consejo Real de Navarra. Escribió en castellano una *Relación de la descendencia de los Reyes de Navarra*⁴⁴. Los datos que hay muestran que hablaba el castellano, aunque con toda verosimilitud también el vascuence. Como pienso que también conocería la otra lengua usada en Navarra, el occitano. Pues en Navarra se hablaban tres lenguas, o cuatro, mientras se mantuvo el romance navarro-aragonés⁴⁵. Por lo que, fuera de las zonas estrictamente pastoriles, mucha gente tenía que ser bilingüe y no digamos la nobleza. La primera carta que se conserva de San Francisco Javier, a un hermano suyo, de 1535, antes de constituirse la Compañía, está escrita naturalmente en castellano. No hay que insistir más sobre el conocimiento del español por parte del gran Apóstol de Oriente.

5) Resumo el pensamiento del P. Carnoli, pues es fundamental en su argumentación sobre el Soneto: San Ignacio sabía muy bien el castellano, porque puso interés en aprenderlo, pero San Francisco Javier conocía bien el portugués, pero no el castellano. Luego, aunque el Soneto se atribuye a los dos, argumenta el P. Carnoli, solo pudo ser de San Ignacio.

6) Hay que tener en cuenta que el P. Carnoli no nombra a San Francisco Javier, sino a «altro Santo», pero el contexto es transparente: se refiere a este. Y se indigna con quien en Alemania había traducido el Soneto al latín bajo el nombre de Javier: «Tutto ciò, convien dire, fù ignoto a chi hà tradotto in latino, e stampato in Germania il medesimo Sonetto, con attribuirlo ad altro Santo.»

En efecto, entonces se hizo una traducción algo libre del Soneto al latín, que siempre corrió bajo el nombre de San Francisco Javier. Y esa traducción nació, al parecer, en Alemania. Se trata del himno latino *O Deus, ego amo te / nec amo te, ut salves me*. Lo copio según la transcripción que hizo de él el P. Menchaca en el epistolario javeriano de 1795 (II, 505-507):

⁴⁴*Relación de la descendencia de los Reyes de Navarra y de las demás cosas principales del dicho Reyno. Esta relación o corónica está en el archivo de San Juan del Pie del Puerto y la hizo Juan de Jasu, que fue del Real Consejo de Navarra, padre de San Francisco Javier.* La publicó el P. Fidel Fita, S.J., *El Dr. D. Juan de Jaso, padre de San Francisco Javier. Su Crónica de los Reyes de Navarra*: Boletín de la Real Academia de la Historia, 24 (1894) 129-148.

⁴⁵LUIS MICHELENA, *Palabras y textos* (Vitoria 1987), en p. 73-85: «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval».

O Deus! Ego amo te,
Nec amo te, ut salves me,
Aut quia non amantes te
Aeterno punis igne.
Tu, Tu mi Jesu, totum me
Amplexus es in cruce
Tulisti clavos, lanceam,
Multamque ignominiam,
Innumeros dolores,
Sudores, & angores,
Ac mortem; & haec propter me
Ac pro me peccatore.
Cur igitur non amem te?
O Jesu amantissime!
Non ut in coelo salves me,
aut ne in aeternum damnes me,
Nec praemii ullius spe,
Sed sicut amasti me,
Sic amo, & amabo te:
Solum quia Rex meus es,
Et solum quia Deus es. Amen.

Su traducción literal diría lo siguiente:

¡Oh Dios!, yo te amo,
y no te amo para que me salves,
o porque a los que no te aman
los castigas con el fuego eterno.

Tú, tú, mi Jesús, a mí entero
 me has abrazado en la cruz:
 soportaste los clavos, la lanza,
 y mucha ignominia,
 innumerables dolores,
 sudores y angustias,
 y la muerte, y esta por mí,
 y por mí pecador.
 ¿Cómo, pues, no te voy a amar?,
 ¡oh Jesús amantísimo!
 No para que me salves en el cielo,
 o para que no me condenes eternamente,
 ni por esperanza de ningún premio.
 Sino que, como tú me has amado a mí
 así te amo y te amaré,
 solo porque eres mi rey
 y solo porque eres Dios. Amén.

Esta versión latina del Soneto, aunque no la única que se vertió a la lengua del Lacio, es, con mucha diferencia, la más conocida de todas.

Y parece que se hizo en Alemania. La primera edición que he descubierto de ella es la siguiente:

ADELAIDE DE SABOYA, PRINCESA ELECTORA DE BAVIERA: *Orationi divote raccolte da diversi libri spirituali. Dalla Serenissima Elettrice Adelaide Duchessa dell'vna è l'altra Bauiera Principessa Reale di Sauoya. In questa seconda impreßione accresciute e corrette dà ogni errore. Stampate per suo ordine in Monaco [Munich]. L'Anno M. DC. LIX.*

En la p. 515 se reproduce el Soneto en español, bajo este epígrafe: «Sonetto di S. Francesco Xaverio». Y en la página siguiente se encuentra su traducción latina bajo el título «Affectus / amantis animae / S. P. / S. Francisci Xaverii». La primera edición de esta obra es de 1656, pero solo trae el Soneto en español. La tercera edición, de Munich 1670, reproduce tanto el Soneto hispano como el himno latino. La de 1659 es, por ahora, la primera edición conocida en Alemania con el *O Deus, ego amo te*, aunque por antóloga italiana (Turín 1636-1676), trasplantada a Alemania como Princesa Electora de Baviera.

En 1656, fecha de la primera edición de esta obra, la princesa tenía veinte años. Quizás se explique algo la inclusión del Soneto, sabiendo que, cuando la devotísima princesa, aún con quince años, pasó de su Turín natal a Munich, para encontrarse con su marido, llevaba en su séquito al jesuita Giovanni Luigi Montonaro, su confesor durante nueve años⁴⁶.

Con bastante probabilidad esta traducción se debe a un jesuita alemán. En los libros de piedad de los jesuitas germánicos se difundía muy ampliamente, sobre todo por el devocionario *Himmlisch Palm-Gärtlein*, y su versión latina *Coeleste palmetum*, del P. Wilhelm Nakatenus S.J. (1617-1682), del que se conocen más de seiscientos ediciones, en alemán y latín principalmente.

No es este el momento de hacer una historia de este himno. Sepamos que se difundió mucho en Alemania, y también en Inglaterra y entre los protestantes, que así recibieron, bajo el nombre de Javier, la doctrina del puro amor de Dios.

Como vemos, tenía razón el P. Carnoli al decir que el Soneto se había traducido al latín en Alemania bajo el nombre de San Francisco Javier. Así aparecerá constantemente en todos los devocionarios. Mientras que el autor del Soneto en español variaba en los manuscritos y en los libros, el himno latino no conoció otro nombre de autor que el de Francisco Javier.

Después de defender el conocimiento del español por San Francisco Javier, pasa el P. Menchaca al hecho de que el Santo de Oriente «componía en verso». Para ello se funda en la carta II del libro II de la edición de su epistolario por el P. Pierre Poussines, S.J. (1609-1686). Se trata de la siguiente edición:

⁴⁶R. QUAZZA, *Adelaide di Savoia, elettrici di Baviera*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, I, (Roma 1960), p. 252-253; SOMMEVOGEL, V, col. 1235, s. v. Montanara (sic). No he tenido acceso a ROSWITHA VON BARY, *Henriette Adelaide von Savoyen, Kurfürstin von Bayern* (München, Süddeutscher Verlag, 1980); ni a su reimpresión: *Henriette Adelaide, Kurfürstin von Bayern* (Regensburg, Pustet, 2004).

*S. Francisci Xaverii e Societate Iesv Indiarum apostoli Novarum Epistolarum libri septem Nunc primùm ex autographis, partim Hispanicis, partim Lusitanicis, Latinitate & luce donati a Petro Possino eiusdem Soc. Romae, Ex Typographia Varesij. MDCLXVII*⁴⁷.

La carta II del Libro II de esta edición contiene una instrucción, conocida como *Fórmula* o *Regla de vida cristiana*⁴⁸, compuesta de oraciones y consejos que San Francisco Javier repartía profusamente por la India. En la edición del P. Poussines contenía una poesía latina que se ve claramente que era una traducción del Soneto, lo que contribuyó a confirmar la autoría de este por San Francisco Javier. Después se ha visto que tal poesía no pertenecía a la carta, sino que era un añadido (lo explicaré en un apéndice final), pero el P. Menchaca no lo podía saber. Esta poesía (que veremos después) empezaba así en su traducción: *Vt Te colam Deus meus / non me movet terror tuae / manus vibrantis fulmina*⁴⁹. Y estilísticamente es mejor que el *O Deus, ego amo te / nec amo te, ut salves me*, aunque tuvo mucha menos difusión.

Es importante conocer lo que dice el P. Poussines sobre esta poesía en un apéndice de su obra sobre las fuentes de su edición (lo que veremos detenidamente al final). Dice que era una *Cantinel*a (o cantilena) que había compuesto el mismo Javier en lengua portuguesa, que es allí la usual, y que todavía se recordaba entre la gente⁵⁰. Es importante lo de *Cantinel*a, pues será repetido por los autores.

El P. Menchaca se encuentra, pues, con dos datos que ha de conciliar. Por una parte el testimonio del P. Carnoli de que la atribución del Soneto a San Ignacio tenía más de un siglo de existencia, y, por otra parte, que San Francisco Javier compuso y propagaba una *Cantinel*a en portugués que era una traducción del mismo Soneto. La solución que encontró el P. Menchaca fue la siguiente: el autor del Soneto en español fue San Ignacio, pero San Francisco Javier lo

⁴⁷Está en la Facultad de Teología S.J. de Granada y en el Institutum Historicum S.I. de Roma.

⁴⁸En italiano se popularizó bajo el nombre de *La giornata cristiana e santa*, que pasó al español como *El día cristiano y santo*.

⁴⁹Ed. de POUSSINES 1667, p. 94.

⁵⁰En el original latino: «*Cantilenâ adhuc hodiè per Indias in usu ac hominum memoriâ vigente, rhythmicis numeris linguae Lusitanicae illic vulgaris à Sancto ipso Xaverio, ut fert traditio, composita.*» Este apéndice se titula *Indiculus exegeticus*, y está al final del epistolario en unas páginas sin numerar. El texto citado se encuentra en la parte de «*Liber II, Epistola II*», y también lo reproduce MENCHACA 1795, en I, p. LX-LXI.

redujo a una *Cantinela* en portugués en «versos de arte menor, para que el pueblo los cantara más fácilmente, como lo dice en su carta, o instrucción de vida cristiana».

Si se decide por San Ignacio respecto al Soneto *No me mueve* es, como he dicho, por la tradición que alega el P. Carnoli, y por eso concluye así: «La tradición alegada en favor de S.ⁿ Ignacio es, lo que mas me mueve à lo mismo, y à poner d[ic]ho Soneto por corona del apendiz ã comun edificacion.»

EN EL EPISTOLARIO JAVERIANO DE 1795

Ya he mencionado al comienzo de este artículo la edición de las Cartas de San Francisco Javier que Menchaca publicó con licencias del 2 de agosto de 1795. En ellas vuelve a tratar del Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*. Era natural que en unas obras del Apóstol de Oriente se incluyera o se discutiera un poesía que se le atribuía a él.

En el tomo I, p. 213-228, incluye la *Regla de vida cristiana* que conocemos por la edición de Poussines⁵¹. Se trata de una instrucción para una vida santa, compuesta de oraciones y consejos, que San Francisco Javier solía repartir. En ella el santo exhorta a ayudarse de himnos y cantos sagrados para imbuirse de los sentimientos de fe, esperanza y caridad. Y propone, para quien le sirva, una poesía en la que se expresa el puro amor de Dios. Se trata de la conocida *Cantinela*, ya mencionada. La copio tal como aparece en la p. 226 del tomo I de Menchaca:

Ut te colam Deus meus
Non me movet terror tuae
Manus vibrantis fulmina:
Nec horror ignis Tartari
Urentis aeternùm reos.
Tu me Deus per te moves,
Tu Christe transfixus trahis,

⁵¹En POUSSINES 1667 es la carta II del libro II, y en MENCHACA 1795 es la carta XI del libro II.

CruX urget, incendit cruor
JESV tuis plagis fluens.
Si cesset Inferni metus,
Tollatur & Spes Gloríae.
Ego tamen, mi Conditor,
Te, dotibus captus tuis,
Te, Numen admirans tuum,
Sublime, sanctum, providum,
Amore inempto prosequar.
Te Christe, Te Fili Dei,
Te Virgo proles Virginis,
Mansuete, fortis, innocens,
Dignate pro nobis mori,
Gratis merentem diligam.

Traducido literalmente al español, dice:

A adorarte, Dios mío,
no me mueve el terror de tu
mano blandiendo los rayos;
ni el horror del fuego del Tártaro
abrasando a los condenados eternamente.
Tú, Dios, me mueves por tí mismo,
Tú, Cristo traspasado, me arrastras,
la cruz me impele, me inflama la sangre,
Jesús, que mana de tus llagas.
Si desapareciese el miedo al infierno,
que también se quite la esperanza de la gloria.

Pero yo, Creador mío,
a ti, arrebatado por tus dotes,
a ti, maravillado por tu divinidad,
sublime, santa, providente,
te seguiré con un amor desinteresado.
A ti, Cristo, a ti, el Hijo de Dios,
a ti, virgen, hijo de la Virgen,
manso, fuerte, inocente,
que te has dignado morir por nosotros
a ti te amaré por tus méritos gratuitamente.

Los sentimientos que expresa son los mismos del Soneto, aunque la forma es bastante distinta, pues la traducción que hizo Poussines y que copia Menchaca es muy libre. Pero su dependencia del Soneto es completamente segura, pues en el Archivum Romanum Societatis Iesu se conserva el mismo original de esta instrucción que manejó Poussines, instrucción que está en portugués, y la poesía que tiene es el *No me mueve*, y además no en portugués sino en español⁵², como se dirá en un apéndice de este artículo.

Como corona del segundo volumen del epistolario javeriano Menchaca vuelve a tratar del soneto⁵³, tras unas oraciones del santo navarro; y al final de ellas pone la otra versión latina del Soneto, que empieza *O Deus, ego amo te*⁵⁴. La he transcrito más arriba. Menchaca dice tomarla de la vida de San Francisco Javier que publicó el P. Francisco García en 1676⁵⁵. El himno latino está en un

⁵²En el código *Epp. NN. 72, 34-37v*, con el Soneto en fol. 37r-v. Este Soneto está transcrito en *Monumenta Xaveriana, ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta*, 2 vols.: col. Monumenta Historica Societatis Iesu, [16], [43] (Matriti 1899-1912); en I, p. 937 «Sextum».

⁵³MENCHACA1795, II, p. 505-509.

⁵⁴Ibid., p. 505.

⁵⁵*Vida, y milagros de San Francisco Xavier, de la Compañía de Iesus, Apostol de las Indias. Por el Padre Francisco García, Maestro de Theologia, de la misma Compañía de Iesus. Dedicada [...]. Nveva impression, corregida, y enmendada por su Autor. Año 1676. En Madrid, en la Imprenta Imperial, Por Joseph Fernandez de Buendía. Año de M.DC.LXXVI.* Como vemos, el año de publicación aparece dos veces en la portada, la primera vez flanqueando el monograma del nombre de Jesús. La

apéndice a la *Vida* titulado *Novena de San Francisco Xavier, apostol de las Indias*, que incluye diversas devociones al santo, y más concretamente al final de una *Decena* (p. 495-496). No todas las ediciones de esta vida del P. García incluían el apéndice de devociones al santo, ni por tanto el himno *O Deus*. Tiene como título *Afectos amorosos de S. Francisco Xauier, que le dezia à Dios muchas vezes, para que los digan de coraçon sus deuotos*.

El P. Menchaca relaciona el himno *Ut te colam* con el *O Deus, ego amo te*, a pesar de que las versiones son muy distintas: «Argumentum Amoris Dei longè aliter expressum»⁵⁶. En efecto, se trata de dos traducciones muy libres, aunque es un hecho corriente en la traducción poética cuando se quiere mantener una métrica propia. Dice Menchaca que el himno *O Deus* procede del Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*, del que da la primera versión que conoce, la que hemos visto del P. Carnoli. Por eso no la repito. Añade que el Soneto también se publicó en México, por Rivera, en 1757, edición que no he encontrado en José Toribio Medina⁵⁷. La edición de México tiene como título, según Menchaca, *Acto de Contricion que compuso S. Francisco Xavier*.

Tras la transcripción del Soneto, repite y discute Menchaca los comentarios de Carnoli, que ya conocemos. Sí quiero señalar una cosa, que el ejemplar de Carnoli que ha usado el P. Menchaca es el que hemos visto que poseía el Excelentísimo Piriteo Malvezzi, ejemplar anotado y aumentado por el mismo Carnoli. Además el mismo Malvezzi fue el que sufragó la presente edición de las cartas de San Francisco Javier⁵⁸.

Termina el P. Menchaca este volumen con lo que ya vimos. Que el tema de estas poesías era familiar a ambos santos. Y que, por eso, en la edición española de las cartas de San Ignacio (la que no consiguió publicar) le había concedido el soneto a él, y la poesía en arte menor y más apta para un canto (*cantilena*) popular a San Francisco Javier. Y que no ha encontrado razones para cambiar de parecer. «Haga Dios que los que hemos bebido estos versos por los ojos, nos revistamos de los sentimientos tan nobles hacia el Señor que mostraron tanto

aprobación es de 1672. Está, por ejemplo, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid y en el Convento de las Madres Agustinas Recoletas de Salamanca. Es una nueva impresión, pero la primera con el himno latino, que faltaba en las ediciones anteriores de esta vida

⁵⁶Ibid., p. 506.

⁵⁷JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*, 8 vols. (Santiago de Chile, 1898-1907).

⁵⁸«Hactenus ille [Carnoli], in tomo etiam ipsius manu illustrato & aucto, quem mihi commodavit vir Excellentissimus Pirithaeus Malvezzius Xaverianae hujus editionis procreator» (MENCHACA 1795, II, p. 508).

Javier como Ignacio. Amén.» Leamos toda su conclusión en el original:

«Argumentum verò, de quo agitur, utrique sancto fuisse familiare, nemo negaverit, nisi fuerit in eorumdem gestis peregrinus. Quare in S. Ignatii epistolarum collectione Hispanica rhythmum controversum ita ipsi concessi, ut alium ejusdem argumenti, sed metri brevioris & vulgari cantilenae magis apti, Xaverio tribuerem. Nec modo quiquam occurrit, quo me non sentiam in eadem Sententia confirmari. Faxit Deus, ut qui haec oculis haurimus, tam nobiles in ipsum & Xaverii & Ignatii sensus induamus. Amen.»⁵⁹

EN EL EPISTOLARIO IGNACIANO DE 1804

Como hemos visto, la posición de Menchaca respecto al Soneto no había variado en la edición javeriana de 1795, como que esta edición y la de San Ignacio en español habían andado parejas. Pero cuando publicó el epistolario de San Ignacio en latín, en Bolonia 1804, al tratar otra vez del Soneto en el apéndice de su introducción⁶⁰, se encontró con un dato nuevo.

Se trataba de que se había interpuesto la atribución a Santa Teresa⁶¹. Creí, dice, que ya había dicho bastante sobre el Soneto en la edición boloñesa del epistolario de San Francisco Javier, «pero —continúa— un varón muy estimado por mí por su extraordinaria doctrina y cultura, me advirtió, después de leer mi discusión, que había oído de un prelado eminentísimo [i. e., un cardenal], que algunos atribuían abiertamente la misma poesía a la Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús. Ciertamente esto fue para mí algo nuevo, pero no sorprendente. Pues es mucho más fácil atribuir a Santa Teresa la poesía del amor de Dios que la mayoría de los españoles adjudican a Javier, que representar gráficamente al mismo Javier con el hábito y los distintivos carmelitanos, aunque protesten en vano la misma luz del mediodía, el consenso del orbe cristiano y los testimonios

⁵⁹MENCHACA 1795, p. 508-509.

⁶⁰MENCHACA 1804, p. 229-232, § 218-221.

⁶¹La atribución a Santa Teresa se produjo en Francia en el siglo XVIII, de donde se extendió por Europa. Aunque en España tuvo algunos defensores en el siglo XIX, no logró gran aceptación. Los que tengan interés en conocer la génesis de la atribución teresiana pueden consultar un resumen publicado hace pocos años: G. M. VERD, *Soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte»*, en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, cit., IV, p. 3607-3610.

certísimos del mismo Javier»⁶². Y sigue con otras palabras en las que se queja de unos tiempos en los que se falta con tanta ligereza a la verdad⁶³.

A continuación trata sobre el Soneto, y repite los mismos datos expuestos en las obras anteriores: que Carnoli fue el primero en atribuirselo a San Ignacio en 1687, que había aparecido en Alemania la atribución a San Francisco Javier, y que ambos conocían perfectamente la lengua castellana. Que él le concede el Soneto a San Ignacio, y la cantinela popular, extraída del Soneto, a San Francisco Javier. Señalo con gusto que el Excelentísimo Piriteo Malvezzi también había costeadado esta edición del epistolario ignaciano⁶⁴.

La traducción latina de Poussines en la *Regla de vida cristiana* de Javier solo la menciona, pero reproduce enteros el Soneto en español y el *O Deus, ego amo te*, como en su obra anterior. Y con esto termina su tratamiento del Soneto en este epistolario.

Sin embargo, trae un dato muy curioso en sus *Addenda et Corrigenda*. En ellas da noticia de una poesía en italiano al nombre de Jesús, que corría en su tiempo bajo el nombre de San Ignacio. Dice que no está fechada, pero que parece anterior a 1650. He de adelantar que se trata sin duda de una atribución apócrifa, y lamentablemente incompleta. Pero como es la única noticia de este texto (no se busque entre las obras de San Ignacio) lo copio por si alguien tiene la fortuna de encontrarlo entero. Dice así el texto de Menchaca, con la única

⁶²MENCHACA 1804, p. 229 § 217: «De rhythmo Hispanico, vulgo *Soneto*, de amore Dei, quem plures in scriptum cum S. Ignatio Lojolae, tum S. Francisco Xaverio, ediderunt; satis multa, vel etiam fortasse nimis dixisse me arbitrari in epistolas S. Francisci Xaverii, editionis Bononiensis t. 2 a pag. 506. Ceterum vir a doctrina, & humanitate singulari mihi carissimus, disceptatione mea perlecta, me admonuit, audivisse se a Praesule quodam Eminentissimo, eundem planè rhythmum a quibusdam adscribi Seraphicae Virgini S. Teresiae a Jesu. Quod mihi novum quidem certè, sed sanè mirum non accidit; cum longè sit facilius rhythmum de amore Dei, qui a plerisque Hispanis Xaverio adjudicatur, S. Teresiae affingi, quàm Xaverium ipsum Carmelitanà veste, ac insignibus ostentare graphicè depictum, ipsà licet meridianà luce, orbis Christiani consensu, ac certissimis ejusdem Xaverii testimoniis nequicquam reclamantibus.»

⁶³También sobre San Francisco Javier, para lo que se remite al prólogo de su edición javeriana de 1795, t. I, p. XXIV, donde se queja de otras falsedades sobre el Apóstol de las Indias.

⁶⁴MENCHACA 1804, p. 230: «vir Excellentissimus Pirithaeus Malvezzius, qui pariter singulari religionis amore, ac liberalitate Xaverianis illis, & his Ignatianis edendis literis sumptum omnem suppeditavit.»

licencia mía de separar los tercetos, para que se perciban mejor:

«Oratione devotissima de S. Ignatio, la quale chi devotamente la dirà cinque mattine con divotione haverà cinquecento dì de perdonanza. Et ancora se una Donna non potesse partorire, mettendogliela addosso, subito partorirà senza pericolo della vita. Et è contra i nemici & mali spiriti, & d'ogni trista adversità.

Pagina 2. sic incipit:

Oratione de S. Ignatio, al Santissimo Nome di Jesu.

A quinto ternario incipit precatio:

Caro dolce Giesu fa una fornace
Del foco del tuo amor, dentr al mio petto
Che eternamente sia nel ciel vivace

Giesu dolce Jesu, Jesu cor mio diletto
Jesu nome d'amor nome de gratia
Jesu verbo divin, summo concetto,

Jesu dove ogni Santo in ciel si satia
Jesu summo thesor, divina luce
Jesu consolator d'ogni disgratia,

Jesu eterno amor, sacrato Duce,
Jesu Salvator mundi, o Nome santo
Jesu dove ogni effetto il ciel produce...

Finis pagina 4.:

Si che l'anima mia sia collocata
Appresso a te Signor di buona voglia.»⁶⁵

Sobre este texto se pueden hacer algunos comentarios:

— Dice Menchaca que consta de 26 tercetos.

— Son 4 páginas. O sea, una hoja doblada. Lo que dificulta al máximo su localización.

— Además Menchaca ha cometido el grave error de empezar a copiar por el quinto terceto. Sin el *incipit* es muy difícil localizar cualquier poesía que no sea famosa. Es inútil buscarla en los incipitarios o índices de primeros versos. Los que he tenido a mano de poesía italiana no me han servido. Y un conocido investigador y director de una gran biblioteca italiana de la misma Bolonia tampoco ha podido localizarla⁶⁶.

— Es más. Menchaca tenía que haber transcrito la poesía entera, ahora perdida.

— Menchaca copió los versos anteriores como una pista por si alguien encontraba el original español de San Ignacio⁶⁷. Pero como parece seguro de que no es de San Ignacio, lo que hay que buscar es el texto italiano.

— En el título se recomienda esta oración a las parturientas. Es sabido que San Ignacio fue un popular intercesor en aquel tiempo de las mujeres en parto⁶⁸.

⁶⁵Ibid., p. 666-667.

⁶⁶Me refiero al Doctor Pierangelo Belletini, director de la Biblioteca dell'Archiginnasio de Bolonia, que siempre ha atendido a mis consultas bibliográficas tan amable como diligentemente. Vaya aquí mi agradecimiento.

⁶⁷«Haec in specimen descripsi, ut vestigetur Hispanicum exemplar, ex quo prodierit versio haec Italica, justo fortasse liberior, ac minus accurata» (p. 667).

⁶⁸Este patronazgo procede de que San Ignacio estaba orando en la capilla del palacio mientras daba a luz mellizos la hija de Carlos V, Margarita de Austria (la Duquesa de Parma), en Roma. Lo cuenta en una carta detallada y curiosa el P. Ribadeneira (*Mon. Ign. Epist. Ign.*, I [MHSI, 22], p. 315-317). El segundo de los niños, Alejandro Farnesio, el futuro rayo de la guerra, héroe de Lepanto, gran general de los Tercios españoles y gobernador de los Países Bajos, fue bautizado ese mismo día por San Ignacio. Sobre este episodio, enmarcado en la dirección espiritual de San Ignacio respecto a la que sería regente de los Países Bajos, vease HUGO RAHNER, S.J., *Ignace*

— Si Menchaca creía que esta poesía era de San Ignacio podía haberla aducido a propósito del Soneto. Hemos visto que Carnoli tenía al santo fundador por poeta, por una poesía a San Pedro que compuso, según testimonio del P. Polanco.

ACLARACIONES FINALES

1) *El supuesto himno o Cantinela de la Regla de vida cristiana*

He dicho que la poesía *Ut te colam, Deus meus*, que es una traducción del Soneto, no pertenecía a la instrucción de San Francisco Javier llamada *Regla de vida cristiana*. Con lo cual la explicación de Menchaca pierde su base en cuanto a la parte de Javier. Pero Menchaca no lo podía saber, pues él dependía de Poussines, y entonces estaba prohibida la consulta de los antiguos Archivos romanos de la Compañía de Jesús, que en aquellos años estaba disuelta por la Santa Sede.

Veamos la historia de la inserción de la poesía.

El P. Pierre Poussines (1609-1686), publicó, en París 1661, 18 cartas desconocidas de San Francisco Javier. Y después, en Roma 1667, el epistolario que conocemos, con otras 90 cartas inéditas del apóstol. Para conseguirlas, encargó al P. Francesco Saverio Filippucci (1632-1692) que le buscara en la India todos los textos que pudiera del santo. Lo que Filippucci hizo con gran fervor. Poussines los tradujo al latín, y esta edición estuvo en la base de todas las ediciones y traducciones javerianas hasta 1900, cuando apareció la primera edición crítica del epistolario javeriano, en las *Monumenta Xaveriana*⁶⁹.

Al final de volumen y en páginas sin numerar añadió Poussines un *Indiculus exegeticus* en el que daba cuenta de las cartas nuevas de su epistolario. Y allí, a propósito de la Epist. II del Lib. II (la *Regla de vida cristiana*) dice lo siguiente⁷⁰:

de Loyola. Correspondance avec les femmes de son temps, 2 vols.: col. Christus, 13-14 (Paris, Desclée de Brouwer, 1964); en I, p. 135-158.

⁶⁹Cf. SCHURHAMMER 1944, I, p. 98*.

⁷⁰Este *Indiculus* lo volvió a publicar, con adiciones, Menchaca 1795, I, p. XLIX-LXXVI, y sobre la *Regla de vida cristiana* en p. LX-LXI.

«Este escrito, según como se lee aquí traducido del portugués al latín, lo compuso el P. Javier Filippucci a partir de varios ejemplares. El santo apóstol de las Indias, como él mismo atestigua algunas veces en estas mismas cartas, tenía la costumbre de proponer una regla de vida recta y piadosa a aquellos que, movidos del arrepentimiento, había sacado del fango de una mala vida. Esta regla ya la proponía de palabra a los iletrados, ya la difundía por todas partes en un escrito que repartía en multitud de ejemplares. O también la clavaba en un lugar público de donde se pudiera copiar. Al P. Gaspar Barzeo se lo aconseja en la carta IV del libro IV después de la mitad⁷¹, donde atestigua claramente que él había compuesto esta regla de vida cristiana. Diré cómo procedió Filippucci para componerla, según acabo de indicar. Corrían por la India muchos y diferentes ejemplares de esta exhortación, unos más extensos que otros, con supresiones y añadiduras, según la condición de los sitios en los que se divulgaban, o de las personas a cuyo uso inmediato se acomodaban. Después de compararlos, Filippucci compuso este único texto, en el que insertó unos versos que enseñan el puro amor de Dios. Nosotros los hemos puesto en verso latino tan exactamente como hemos podido, a partir de una Cantinela que aún hoy en la India usa y recuerda la gente, y que, según la tradición, compuso el mismo San Francisco Javier en metros portugueses que allí son populares.»⁷²

⁷¹ En la ed. de MENCHACA 1795, libr. III, ep. VII, núm. 28.

⁷² «Hoc scriptum prout hîc Latine e Lusitanico Sermone redditum legitur, concinnavit è varijs exemplaribus P. Xaverius Philippuccius. Solitus erat Sanctus Indiarum Apostolus, prout ipse aliquoties in his ipsis Epistolis testatur, ijs quos e faece vitae improbae, salutari poenitentiâ instinctos eduxerat, proponere formulam emendatè pieque vivendi, hanc ipsam, partim ore ac voce vivâ rudibus tradens, partim literis expressam & in multa vulgatam exempla [19v] quoquo versum spargens; aut etiam in loco publico defigens unde facultas describendi esset, quod Gaspari Barzaeo ut faciat suadet Epistola IV. libri IV. post medium [ed. Menchaca, libr. III, ep. VII, núm. 28], ubi se hanc formulam Christianè vivendi clarè testatur digessisse. Quid igitur in eâ concinnandâ (quod modo indicavi) Philippucius fecit? dicam. Multa & varia per Indiam fuerunt hujus Paraeneseos exemplaria, alia alijs auctiora, quibusdam aut detractis, aut additis, pro conditione locorum in quibus vulgabantur, aut singularium personarum ad quarum praesentem accommodabantur usum. Ex his comparatis Philippucius unum hoc exemplum contexit; cui etiam inseruit versiculos affectum puri amoris in Deum informantes, quos nos ex Cantilenâ adhuc hodiè per Indias in usu ac hominum memoriâ vigente, rhythmicis numeris linguae Lusitanae illic vulgaris à Sancto ipso Xaverio, ut fert traditio, compositâ, Latino, ut pro- [20r] ximè potuimus, metro expressimus.»

Por tanto, la Cantinela fue una inserción de Filippucci, con el fin de dar acomodo a una poesía muy fervorosa que se atribuía a San Francisco Javier. Pero Poussines no es exacto, pues lo que Filippucci le mandó e intercaló no fue una poesía e portugués, sino simplemente el *No me mueve, mi Dios, para quererte* en español⁷³. Sin duda creía Poussines que el Soneto recibido era una traducción del portugués, pues era la lengua que se hablaba en Goa, y se remitió a la que creía que era la última fuente de la poesía, pero de hecho lo que recibió fue el *No me mueve*.

Por eso las ediciones críticas modernas, desde el primer volumen de las *Monumenta Xaveriana* de 1899-1900⁷⁴ hasta la edición definitiva de Schurhammer⁷⁵, eliminan la *inserción* del poema en la *Regla de vida cristiana*, ya que falta en los otros manuscritos.

Esto no afecta en principio a la paternidad o no paternidad javeriana del *No me mueve*, sino a su lugar en la citada instrucción o *Regla*. Podía haber existido independientemente. De hecho todavía en 1919 y en 1933 el P. Restrepo mantenía la existencia de la Cantinela, pero con una explicación inversa a la de Menchaca. Menchaca decía que San Francisco Javier puso en forma de Cantinela el Soneto. Restrepo pensaba que el anónimo autor del soneto se había inspirado en los afectos de amor puro de la sencilla Cantinela que hizo el santo⁷⁶. Pero sobre la paternidad del Soneto no quiero entrar en este artículo.

En cuanto a la traducción latina, Poussines dice que la hizo con toda la exactitud que pudo: *ut proximè potuimus*. Es cierto que la traducción de la

⁷³El original de Filippucci se conserva. Pues este, con vistas a la edición de Poussines, hizo trasladar en 1662 de los archivos de la Compañía en Goa un conjunto de cartas en un llamado *Fasciculus A*, que contenía nuestra *Fórmula* o *Regla de vida cristiana* (Sobre el *Fasciculus A*, cf. SCHURHAMMER 1944, I, p. 154*-155*; y en p. 95*, 100*-102*). Aunque en gran parte ha perecido este fascículo, se conservan algunas de sus cartas, y en concreto nuestra *Regla de vida cristiana* en el código *Epp. NN. 72, 34-37v* del Archivum Romanum Societatis Iesu. (Sobre el código *Epp. NN. 72*, véase SCHURHAMMER 1944, I, p. 151*-157*, que lo denomina de «volumen pretiosissimum»). Aunque la llamada *Regla de vida cristiana* que le mandó estaba naturalmente en portugués, el Soneto intercalado por Filippucci era el *No me mueve* en español (en fol. 37r-37v).

⁷⁴*Mon. Xav.*, I, p. 819-828.

⁷⁵SCHURHAMMER 1944, I, p. 447-460.

⁷⁶DANIEL RESTREPO, S.J., *Una palabra más sobre un célebre soneto*: Raza Española, n. 3 (marzo 1919) 58-64. Parecidamente en DANIEL RESTREPO, S.J., *Algo de crítica literaria*: Juventud Claveriana, Año IV, n. 18 (Agosto y Spbre. de 1933), 181-185. La revista pertenece al Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga, Colombia. Me mandó la fotocopia pertinente el Archivo de la Provincia S.J. de Colombia.

Cantinelas-Soneto, no es literal —es imposible traducir literalmente una poesía, si se quiere mantener el metro en la lengua de destino—, pero se trasluce claramente el *No me mueve* en su versión latina. Además nos ha proporcionado una nueva traducción latina del Soneto, más literaria que la mucho más famosa del *O Deus, ego amo te*.

2) La atribución del Soneto a San Ignacio de Loyola

Este artículo no trata sobre la controvertida cuestión del autor del Soneto, sino que solo ha pretendido exponer y explicar la contribución del P. Roque Menchaca. Por lo que no quiero entrar ahora en la autoría del *No me mueve*, ni en calificar las teorías de nuestro autor. Pero sí voy a exponer los testimonios conocidos por el momento sobre la atribución del Soneto a San Ignacio hasta la llegada de Menchaca.

— El manuscrito 2100, f. 86v, de la BN de Madrid, atribuye el Soneto al Fundador de la Compañía de Jesús. El título dice simplemente *Soneto de San Ignazio de Loyola*. Es un manuscrito italiano (ya se ve en lo de *Ignazio*), con poesías españolas e italianas, particularmente napolitanas.

—1657. El testimonio impreso más antiguo que conozco a favor de San Ignacio es el del jesuita húngaro JÁNOS NÁDASI (1614-1679), *Pretiosae occupationes morientium in Societate Iesu* (Romae 1657), en una apostilla marginal impresa de la p. 312, página donde traduce el Soneto en prosa. Dice la apostilla: «Est S. Francisci Xauerii ex hymno Hispanico ferè ad verbum: vel, vt alii aiunt, S. P. Ignatii.»

— 1662. *Epitome de la vida, y mverte de San Ignacio de Loyola, patriarca y fvnador de la Compañía de Iesvs. Dedicado por vn devoto del santo, al Señor Don Fadrique de Toledo Ossorio ... Rvremvnda, En la Emprencia de Gaspar du Pree, Año 1662*. En la última página (sin numerar: p. 68) se reproduce el Soneto con este título: *Acto de contricion, que dezia San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Iesus cada dia, delante de Vn Christo*. Hubo una edición anterior de esta obra, también de Ruremunda (Roermond), 1656, que carece del Soneto.

— 1687. Después viene el jesuita Luigi Carnoli, que ya conocemos, el cual, bajo el seudónimo anagramático de Vigilio Nolarci, *Vita del Patriarca Sant'Ignatio di Loiola*, en las ediciones de Venecia 1687 y 1701, publica el Soneto en español y en italiano, haciendo una viva defensa de la autoría de San Ignacio.

— 1701. Casi contemporáneo de Carnoli fue Pietro Ansalone, S.J. (1633-1713), que traduce al italiano y atribuye el soneto a San Ignacio en sus *Esercizii Spirituali* de Napoli 1701, obra que todavía no he localizado en su primera edición, pero que sí he visto incluida en sus *Opere spirituali*, 2 vols. (Napoli 1721); II, p. 422: «il Sonetto, che soggiungo; composto dal medesimo S. Ignazio Lojola in Idioma Spagnuolo».

— 1717. El franciscano Antonio Arbiol, en *La religiosa instruida* (Zaragoza 1717 y reediciones, de las que he visto las de 1753, 1776 y 1791), reproduce al final el Soneto como de San Ignacio (por cierto que con curiosas variantes): «Acto de contrición del insigne Patriarca San Ignacio de Loyola».

— 1795. Por último, el P. Roque Menchaca atribuye también el Soneto a San Ignacio, como hemos visto en estas líneas.

Hay que notar que cinco de estas siete atribuciones a San Ignacio (fuera de Arbiol y la edición de Ruremunda) parten de italianos o se escribieron en Italia. Italia tuvo un gran peso respecto al Soneto *No me mueve, mi Dios, para quererte*.